

VII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología
XXII Jornadas de Investigación XI Encuentro de Investigadores en Psicología del
MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos
Aires, 2015.

Luces y sombras (50) de una fantasía masoquista - análisis de la aparente contradicción entre la lucha por la erradicación de la violencia de género y el éxito literario de una novela sobre una relación sado-masoquista.

Aguero, Esteban y Agüero, Julian Guillermo.

Cita:

Aguero, Esteban y Agüero, Julian Guillermo (2015). *Luces y sombras (50) de una fantasía masoquista - análisis de la aparente contradicción entre la lucha por la erradicación de la violencia de género y el éxito literario de una novela sobre una relación sado-masoquista*. VII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXII Jornadas de Investigación XI Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-015/680>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/epma/ERY>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

LUCES Y SOMBRAS (50) DE UNA FANTASÍA MASOQUISTA - ANÁLISIS DE LA APARENTE CONTRADICCIÓN ENTRE LA LUCHA POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y EL ÉXITO LITERARIO DE UNA NOVELA SOBRE UNA RELACIÓN SADO-MASOQUISTA

Aguero, Esteban; Agüero, Julian Guillermo
Universidad Nacional de Córdoba. Argentina

RESUMEN

El trabajo pretende analizar las razones y las implicancias de que en el marco de las campañas tendientes a erradicar la violencia de género una novela romántica que plantea una relación de sumisión femenina, incluido el sado-masochismo en escenas de alto contenido erótico, ha triunfado en el segmento de mujeres de mediana edad, casadas o con hijos, no regularmente asociadas al erotismo, tomando en cuenta la vigencia de la fantasía analizada por Freud en su texto "Pegan a un niño", de 1919.

Palabras clave

Fantasia Sexual, Sadomasochismo, Violencia de Genero

ABSTRACT

LIGHTS AND SHADOWS (50) OF A MASOCHISTIC FANTASY - OSTENSIBLE CONTRADICTION'S ANALYSIS BETWEEN THE ABOLITION'S FIGHT OF GENDER VIOLENCE AND LITERARY SUCCESS OF A NOVEL ABOUT A SADO-MASOCHISTIC RELATIONSHIP

The paper analyzes the reasons and implications of that in the context of campaigns to eradicate gender-based violence a romantic novel based in a relation of female submission, including sado-masochism in highly erotic scenes, has succeeded in the middle-aged women's segment, married or with children, not regularly associated with eroticism, bearing in mind the validity of the fantasy analyzed by Freud in his text "A child is bitten" of 1919.

Key words

Sex Fantasy, Sadomasochism, Gender Violence

INTRODUCCIÓN

En el marco de la investigación tendiente a conocer más sobre los hábitos e intereses sexuales de los sujetos condenados por el delito de abuso sexual, así como de las fantasías que pueden habitarlos equipo de investigación trabaja actualmente en la adaptación de un "cuestionario de hábitos sexuales" llevado adelante por el INE de España, al que le adosamos un "cuestionario sobre fantasías" sexuales, el cual aplicaremos primeramente a la población general, a fin de analizar tendencias, y después a los condenados.

La investigación nos ha llevado a interrogarnos si existen elementos que podríamos llamar "culturales" o "sociales" en la determinación de las tendencias sexuales de una sociedad determinada, más allá de los preceptos morales, siempre vigentes en toda sociedad atravesada por algún tipo de culto o religión.

En este marco abordamos el fenómeno resultante de una trilogía literaria escrita por una autora que, al momento de la publicación, no gozaba del consenso de reconocimiento en el ambiente literario. Nos referimos a E.L. James, seudónimo de Erika Mitchel, quien escribiera sus primeros trabajos reconocidos en 2009 en el género de *fanfiction* (partiendo de una historia ya consolidada se escriben historias alternativas) y que saltara a la consideración pública con su trilogía *Fifty shades of Grey*.

Nuestra elaboración intentará dar cuenta del éxito obtenido por una novela cuya trama incluye la seducción, sujeción y dominio de la voluntad sobre una mujer, que aceptaría dichas condiciones a partir de su curiosidad, en un tiempo en que el hashtag #niunamenos convoca a un reposicionamiento general de repudio frente a toda manifestación de violencia, cualquiera sea su tipo, para con las mujeres. En especial, resulta llamativo el segmento poblacional que ha reaccionado favorablemente a la narración, al punto de ser llamado "porno para mamás", frase que conjuga una gran contradicción, ya que la sola mención del goce sexual de la madre es algo que todo sujeto neurótico evita por ominoso y revulsivo.

En este análisis del fenómeno trataremos de situar componentes estructurales de la fantasía que poco o nada resultan afectados por las normas que dicta la sociedad.

Finalmente, se planteará su incidencia en la temática del abuso sexual intrafamiliar y algunos interrogantes sobre medidas a instrumentar para atacar el fenómeno desde un ángulo educativo y no represivo.

LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, CENTRO DE UN DEBATE CULTURAL.

La persecución y erradicación de la violencia contra las mujeres, plasmada integralmente en la ley nº 26.485, de abril de 2009, forma parte de un conjunto de normativas que pretende eliminar todo tipo de discriminación, sea por sexo, edad, condición económica o social, religión, etc. Dicha normativa legisla a nivel nacional principios básicos surgidos de distintas convenciones internacionales, tales como la Convención para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, o los surgidos de la Declaración universal de los derechos del hombre.

A nivel provincial encontramos la ley nº 9.382, comúnmente denominada "ley de violencia familiar", que pretende a erradicación de todo tipo de violencia en el ámbito familiar, ampliando el espectro de los sujetos pasibles de violencia a los integrantes de un grupo familiar, mayores o menores.

Todo este aparato legislativo carece de oportunidad de actuación en tanto los organismos destinados a facilitar los recursos económicos para la aplicación de las distintas medidas restringen de manera ostensible la asignación y/o ejecución de las partidas destinadas a tal fin. (véase: <http://www.infobae.com/2015/03/08/1714290-violencia-genero-que-pasa-hoy-la-ley-que-no-protege-las-mujeres> o <http://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/fondos-subejecutados-para-prevenir-la-violencia-familiar>)

Además, es importante asumir la triste realidad que a pesar de ser un fenómeno plenamente vigente y expandido a todo el territorio no existen estadísticas elaboradas con datos confiables, debiendo recurrir a la recopilación de notas en los periódicos, o formas afines de recolección.

Esto nos deja frente a un panorama que impone la pregunta: ¿se quiere erradicar la violencia contra la mujer? O no escapa de la mera declamación. Así el debate de la inclusión de la violencia, la dominación, incluso la muerte, en el lazo afectivo continúa representando un desafío para una cultura que aspira a la universalización de los derechos en un para todos que confunde y produce otro tipo de discriminación.

En fecha reciente se produjo una manifestación impulsada bajo el título de **#niunamenos**, y que contó con una nutrida concurrencia de actores de todos los ámbitos públicos y privados. Allí se declamaron, una vez más, todas las consignas que promueven la igualdad y la necesidad de erradicar la violencia de los lazos amorosos, se escucharon testimonios desgarradores de las condiciones abusivas sufridas por muchas mujeres, se clamó por cambios en las políticas públicas y por el impulso de las leyes vigentes. Una sociedad parecía estar en un todo de acuerdo con la necesidad de borrar todo rastro de agresión de la vida íntima de una pareja.

Pero es en ese marco de clamor popular donde nuestra investigación recoge un fenómeno paradójico: una novela basada en la relación de dominación de un hombre para con una mujer bate records de ventas. La noticia se esparce de boca en boca: muchas mujeres declaran haber descubierto una arista de su sexualidad que no conocían, o que hacía mucho tiempo habían arrumbado. Y lo más llamativo de este fenómeno es que las mujeres que se sintieron movilizadas por dicho relato podrían catalogarse como "amas de casa" "en sus cuarentas" "con una vida sexual no muy creativa", llegando ello inclusive a producir una denominación de "porno para mamás", representativa de esta paradoja.

Allí donde la realidad diverge de lo esperable es donde intentamos encontrar elementos teóricos que permitan dar una explicación a este singular fenómeno.

LA LITERATURA COMO VEHICULO DE PROMOCION DE LA FANTASIA

La literatura y la fantasía han estado inevitablemente asociadas desde el nacimiento de la primera. Nada es comprensible en la lectura si no se puede construir una reproducción de lo leído en el ámbito intrapsíquico. Y es esta habilidad psíquica, la de construir collages con recortes de la realidad, la que en algún momento se asocia con la estimulación manual de las zonas sensibles del cuerpo (erógenas) a fin de ayudar a dicha estimulación y alcanzar el climax por esta doble vía.

Dice Freud en "Fantasías histéricas y su relación con la bisexualidad": Por otra parte, la fantasía inconciente mantiene un vínculo muy importante con la vida sexual de la persona; en efecto, es idéntica a la fantasía que le sirvió para su satisfacción sexual durante un período de masturbación. El acto masturbatorio (en el sentido más lato: onanista) se componía en esa época de dos fragmentos: la convocación de la fantasía y la operación activa de autosatisfacción en la cima de ella. Como es sabido, esta composición consiste en una soldadura. Originariamente la acción era una empresa autoerótica pura destinada a ganar placer de un determinado lugar del cuerpo, que llamamos *erógeno*. Más tarde esa acción se fusionó con una representación-deseo tomada del círculo del amor de objeto y sirvió para realizar de una manera parcial la situación en que aquella fantasía culminaba. Cuando luego la persona renuncia a esta clase de satisfacción masturbatoria y fantaseada, la fantasía misma, de conciente que era, deviene inconciente.

Así, la función de la fantasía alcanza un valor fundamental en el comportamiento sexual de los seres humanos, llegando incluso a dominar todo tipo de ejercicio de obtención de placer, lo cual torna al sujeto absolutamente dependiente de su capacidad de fantasear. Además, tanto los objetos como los elementos involucrados en la fantasía corresponden a un período de la vida en que el núcleo familiar acaparaba toda la atención del niño, lo que hace que en ellas encontremos elementos incestuosos, a veces bizarros (para el pensar adulto) o no relacionados con lo genital (ver-ser visto, castigar-ser castigado), a veces desdibujados por la censura, a veces enmascarado por el síntoma.

No escasean en la literatura producciones de carácter erótico, pudiendo ser éste en forma de narración libertina, en forma autobiográfica o en forma de utopía filosófica o social. Pero si bien siempre ha tenido sus adeptos, dicha literatura nunca se relacionó de manera tan directa con una fantasía que expone una notable reminiscencia de la actividad sexual infantil, y de la que se conservan pocos vestigios en la vida adulta. En ello influyen tanto las cuestiones de índole moral como la dificultad cultural que implica el reconocimiento de la búsqueda de satisfacción en la experiencia dolorosa.

Si bien Freud trabajó la incidencia de las fantasías en la vida sexual de los sujetos es en un escrito particular donde hace un análisis exhaustivo de la génesis, el desarrollo y la utilización adulta que se hace de una fantasía de carácter onanista en la que se produce excitación sexual fantaseando con presenciar el castigo que recibe un niño.

A fin de poder comprender el verdadero alcance de la construcción de la fantasía y su utilización haremos un análisis medianamente completo de dicho texto.

«Ein Kind wird geschlagen».

LA PASIVIDAD FRENTE AL CASTIGO.

Al traducir la expresión alemana "un niño está siendo castigado" (literal) al español "Pegan a un niño" en virtud de la carencia de voz pasivo del verbo "pegar" (sería algo como *ser pegado*) se produce una pequeña desviación del interés del castigado al castiga-

dor, poniendo el énfasis en el sujeto activo de la fantasía, cuando la intención de Freud al parecer fue trabajar el “masoquismo”, tal como se aprecia en una carta dirigida a Sandor Ferenczi en enero de 1919, aunque al analizar el texto se aprecia una ampliación hacia el conocimiento general de las “perversiones”, tal como lo manifiesta el subtítulo “contribución al conocimiento de la génesis de las perversiones sexuales”.

De este trabajo, ampliamente conocido y leído, tomaremos especialmente el desarrollo de la fantasía en sus tres tiempos, en especial el segundo, que es el que más claramente enlaza el amor y el castigo físico.

Esta segunda fase de la fantasía permanece inconsciente en ambos sexos, la de ser “castigado por el padre”, fantasía en la que se anudan tanto la culpabilidad como el goce sexual. En estos términos, una escena de la película *A dangerous method*, traducida al español como “Un método peligroso” y que narra una parte de la biografía de Carl Gustav Young y su relación conflictiva con su maestro en psicoanálisis, una paciente aquejada de ataques histéricos logra recordar a partir de un hecho casual la sensación de voluptuosidad mezclada con el sufrimiento que aparecían en el momento en que su padre la castigaba físicamente. Allí se aprecia como la fantasía, devenida inconsciente por la culpabilidad que genera, se expresa por vía indirecta en forma de ataque histérico.

Así es posible dar cuenta que la referencia a la relación estrecha entre el sometimiento, el castigo y el goce sexual están íntimamente relacionadas, y que la forma en que fuera expuesta por la autora de las 50 sombras... presenta ciertas particularidades que la hicieron llegar al corazón de muchos sujetos en quienes habitaba dicha fantasía de antaño.

50 SOMBRAS, O EL AMOR POR CONTRATO.

No es nuestra intención el analizar el valor literario o cinematográfico de la historia, y que según los críticos es bastante pobre, sino tomar en cuenta ciertos elementos para analizar la factibilidad de que la posición masoquista ligada al goce sexual sea mucho más frecuente que lo reconocido al presente y que, incluso, dicha fantasía se esconda detrás de posiciones reivindicativas contra la violencia de género. Con ello no invalidamos el fenómeno que resulta perseguible penalmente, ya que el mismo plantea modos de consentimiento que resultan fácilmente atacables, sino que trabajamos el fenómeno en términos de fantasía, siendo ésta de un carácter completamente distinto a la puesta en escena de la misma. Tal como lo relata Freud en el texto “Pegan a un niño”

Puesto que la representación-fantasía «un niño es azotado» era investida regularmente con elevado placer y desembocaba en un acto de satisfacción autoerótica placentera, cabía esperar que también contemplar cómo otro niño era azotado en la escuela hubiera sido una fuente de parecido goce. No obstante, no sucedía así. Co-vivenciar escenas reales de paliza en la escuela provocaba en el niño espectador una peculiar emoción, probablemente una mezcla de sentimientos en la que la repulsa tenía participación considerable. En algunos casos el vivenciar objetivo de las escenas de paliza se sentía como insoportable

no siempre la escenificación de la fantasía resulta del mismo tenor satisfactorio, sino que allí debe intervenir el consentimiento de los participantes en el montaje, así como la estructuración de los límites y alcances de dicha fantasía.

En términos de consentimiento, el “contrato” puesto a consideración de la protagonista plantea la exploración su *sensualidad y sus límites de forma segura, con el debido respeto y miramiento por sus*

necesidades, sus límites y su bienestar.

A partir del análisis de diversas prácticas incluidas en lo que se llama BDSM (Bondage, Domination, Sadism, Masoquism) se aprecia que casi con regularidad es uno de los partenaires el que ofrece su acción a la puesta en escena de la fantasía del otro; pero como en toda fantasía el control permanece del lado del fantaseante, vale decir del sujeto neurótico que monta su escena de fantasía. En su contraparte opera una “instrumentalización”, un borramiento de su condición subjetiva para pasar a ser representado por un significante (el látigo, en el caso de la fantasía de Freud) que es el que resulta erotizado. Así se configura esta unión: por una parte un sujeto a quien la división alcanza en algún momento (al detener la acción de castigo mediante la *keyword*) y por la otra sujeto que vacía su voluntad, que se instrumentaliza, a fin de evitar la emergencia de la angustia.

Además, el contrato plantea que todo será “acordado”, “consensuado” y “confidencial”, despejando cualquier tipo de duda respecto de lo que cada partenaire pretende de la relación. De este modo, ambos, cada uno desde su estructura, minimizan la agustia propia de la emergencia del deseo del Otro, en especial su faceta enigmática.

Por último, las “responsabilidades del amo” (salud, seguridad, guía) junto con la aplicación de castigos físicos resultan en una evocación poco disimulada de la relación de una niña con su padre (tal como el segundo tiempo de la fantasía), que involucra amor y castigo.

CONCLUSIONES E INTERROGANTES.

Tomando en cuenta lo expuesto, y en función de la trascendencia adquirida por un texto que ubica la flagelación y sumisión como nexos eróticos entre dos sujetos (obviamos el análisis del perentorio amor que surge en Grey ante la ruptura del acuerdo y la potencial pérdida de amor de Anastasia, que pone en escena la alquimia que transforma la entrega sexual en amor) en el marco de una campaña de erradicación de la violencia hacia las mujeres, es necesario discernir algunos aspectos que hacen a esta convivencia atípica:

- Resulta difícil erradicar completamente la aparición de fantasías que ponen en conexión el amor, tierno y erótico, con la sumisión y el castigo, por cuanto nuestro sistema familiar está organizado para que ello se dé de manera harto frecuente durante el desarrollo de la dialéctica edípica, donde los padres a la vez que aman reprimen o castigan las conductas reprochables.
- La generación femenina comprendida entre los cuarenta y los sesenta años resultó afectada por el vertiginoso cambio cultural en pos de la reivindicación de su derecho al goce sexual ocurrido en generaciones posteriores, donde se elevó al amor de la condición de secundario a la condición de primordial en la preservación del lazo, al punto de asegurarse primeramente la compatibilidad a ese nivel para después incursionar en otros aspectos. Así, atrapadas entre Corin Tellado y Florencia Bonelli, esta saga les permitió recuperar algunos elementos de la fantasía para ponerlos al servicio del goce sexual, elemento proscrito por la lógica del discurso machista (y plasmando en la asociación de la “puta” con la mujer que goza)
- Todos estos elementos parecen haber actuado como desestabilizadores de una jerarquía que sostenía la preminencia masculina, por su función de proveedor económico, poniendo en cuestión las condiciones exigibles a lo que llamamos “virilidad”, con la consiguiente promoción de la impotencia y su respuesta impulsiva: el golpe.

Habiendo planteado esta encrucijada psíquica-cultural podemos ahora discernir algunos elementos concurrentes en las situaciones de abuso sexual intrafamiliar que están en directa relación con las nociones desarrolladas, siendo la escena montada en esos casos la puesta en juego de la fantasía del adulto que avanza sostenido en su autoridad y lazo afectivo sobre la pretensión de satisfacción sexual del menor, a quien alcanza en un momento inadecuado, y que genera sentimientos ajenos a los pretendidos por el abusador.

- Cómo plantear esquemas de enseñanza y educación que refuerzan la condición de respeto por el deseo y el límite del Otro, tal cual lo expresa el contrato que da marco a la fantasía?
- Cómo reforzar la esquemática de la reducción del ejercicio del goce sexual a la pareja parental en tanto el sistema familiar se conserve, más allá del avance de la libertad sexual de los jóvenes?
- Cómo avanzar en la ruptura de la asociación del goce femenino con la condición libertina, resabio de una cultura que lo proscribió a fin de garantizar su subsunción al amor como vínculo perdurable?

Como reflexión final nos parece adecuado destacar por una parte la inmensa complejidad de la sexualidad humana, en su relación con el universo simbólico, y por otra su incidencia desde lo profundo en acciones de la vida cotidiana, no para conjurar su accionar sino para poder adaptarlo y funcionalizarlo al servicio del bienestar del sujeto, objetivo ambicioso pero posible.

BIBLIOGRAFÍA

- Boletín Oficial de la Rep Argentina. Ley 26.485 de Protección Integral a las mujeres. Publicado el 14/04/2009. Nº 3º.632
- Boletín Oficial de la Prov. de Córdoba. Ley 9.283 de Violencia Familiar. Publicado el 09/04/2010. Nº 67
- Freud, S. (1919) Pegan a un niño. Contribución al conocimiento de la génesis de las perversiones sexuales. Obras Completas, tomo XVII. Amorrortu Editores. Buenos Aires, Argentina.
- Freud, S. (1905) Tres ensayos para una teoría sexual. Obras Completas, tomo VII. Amorrortu Editores. Buenos Aires, Argentina.
- Freud, S. (1908) Fantasías histéricas y su relación con la bisexualidad. Obras Completas, tomo IX. Amorrortu Editores. Buenos Aires, Argentina.
- James, E.L. (2011) Cincuenta sombras de Grey. Editorial Grijalbo. Barcelona, España
- Lacan, J. (1999) "El fantasma, más allá del principio del placer", en "El Seminario Nº 5. Las formaciones del inconsciente". Editorial Paidós. Buenos Aires, Argentina